



LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD HA RESTABLECIDO A LA NORMALIDAD EL SUMINISTRO ELÉCTRICO POR EL PASO DE UN CANAL DE BAJA PRESIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

- **El suministro eléctrico de 76,257 usuarios en el estado de Tabasco, fue afectado por el paso de un canal de baja presión**
- **Con la implementación de protocolos para la atención de emergencias, la CFE ha concluido el restablecimiento del suministro a los afectados**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informa que, conforme a sus protocolos para la atención de emergencias, ha restablecido el suministro eléctrico a los usuarios afectados por los efectos del paso de un canal de baja presión que provocó vientos, lluvias y tormentas eléctricas en el estado de Tabasco.

Resultaron afectados 76,257 usuarios, menos del 10% del total en la entidad.

Para la atención del evento, y atendiendo instrucciones del director general de la CFE, participó un equipo conformado por 62 trabajadores electricistas y se dispusieron 7 grúas y 29 vehículos.

Con estas actividades, la CFE demuestra que está preparada para atender con diligencia este tipo de contingencias naturales, anteponiendo siempre la seguridad de la población y de sus trabajadores.

--o0o--



Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa



cfe.mx

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México
conm. 52.29.44.00 ext.92005





Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa



cfe.mx

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México
conm. 52.29.44.00 ext.92005